



## Departamento de Servicios Humanos de Rhode Island

### Solicitud tiempo prolongado fuera del programa Proveedores de Cuidado Infantil Familiar en el Hogar

10/1/2024

Para solicitar tiempo prolongado fuera de su programa, debe presentar esta solicitud y recibir la aprobación del Departamento antes de ausentarse de su programa. El hecho de no alertar al Departamento de una ausencia prolongada podría resultar en acción en contra de su licencia.

\* La ausencia prolongada se describe en las regulaciones como que el proveedor está fuera del hogar tres (3) o más días consecutivos, pero su programa continúa operando con el uso de un asistente aprobado. Las ausencias prolongadas no se aprobarán más allá de catorce (14) días por año calendario.

#### Información sobre el Programa de Cuidado Infantil Familiar

Nombre del proveedor:		Fecha:	
Dirección:		PID#:	
Fechas en las que tiene la intención de estar fuera del hogar:			
Motivo de la ausencia: (Escoge un artículo)			
<input type="checkbox"/> Emergencia médica <input type="checkbox"/> Emergencia médica planificada <input type="checkbox"/> Viaje de emergencia <input type="checkbox"/> Viaje planificado <input type="checkbox"/> Licencia por maternidad			
<input type="checkbox"/> Otro (incluya información adicional a continuación):			
Por favor, explique el proceso mediante el cual las familias serán notificadas de la ausencia:			
Asistente(s) aprobado(s) que brindaran atención en su ausencia:			
Notas adicionales:			

#### Reconocimiento

Al firmar este formulario, entiendo que estoy solicitando permitir que un(os) asistente(s) aprobado(s) proporcione(n) cuidado infantil en mi hogar a las familias actualmente inscritas en mi programa mientras estoy en una ausencia prolongada. Entiendo que la aprobación del Departamento debe recibirse antes de ausentarme de mi programa y que el solo hecho de presentar esta aprobación no significa que esté aprobado.

Firma del solicitante

Fecha

Imprimir nombre

Este formulario se puede devolver por correo electrónico a la licenciadora asignada a su programa o al correo electrónico general de Licencias de Cuidado Infantil: [DHS.ChildCareLicensing@dhs.ri.gov](mailto:DHS.ChildCareLicensing@dhs.ri.gov)